

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**POZUELO DE ALARCÓN****PERSONAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, por Decreto de Alcaldía de 30 de junio de 2022, se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

- D.^a María Loreto Pinel Cascón. DNI número ***9655**. Dedicación completa. Puesto: jefe/a de gabinete. Retribución anual: 66.862,18 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 4 de julio de 2022.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia (P. D. Acuerdo JGL de 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.

(03/13.971/22)

